



Expediente: 78/19

Carátula: LUIS FLAVIA LUCIANA C/ LUNA MARIA DEL ROSARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 27/11/2019 - 05:03

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 78/19



H304016652

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Monteros, 25 de noviembre de 2019.-

JUICIO: LUIS FLAVIA LUCIANA c/ LUNA MARIA DEL ROSARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 78/19.

Se notifica: LUNA,MARIA DEL ROSARIO.

Domicilio Constituido Digital: 900000000000.

PROVEÍDO

"Monteros, 21 de noviembre de 2019. AUTOS Y VISTOS ... RESULTA ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) RECHAZAR LA EXCEPCIÓN DE PAGO interpuesta por la demandada, con expresa imposición de costas. II) ORDENAR llevar adelante la presente ejecución seguida por LUIS, FLAVIA LUCIANA, DNI 35.029.422, en contra de LUNA, MARIA DEL ROSARIO, DNI 17.136.598, hasta hacerse íntegro pago a la parte acreedora del capital reclamado de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000), con más sus intereses, conforme a lo considerado. III) COSTAS, GASTOS, I.V.A. - en el caso de corresponder- y APORTES LEY 6.059 a cargo de la parte vencida, por ser ley expresa (Art. 550 del CPCC). IV) RESERVAR pronunciamiento de honorarios para su oportunidad. HÁGASE SABER. Fdo: Dra. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA/O.-

Actuación firmada en fecha 26/11/2019

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.